



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

presentación de Contestación de oficio Beneficiario 1065/2022

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

Titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

julio

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

Merida

Motivo del encargo o comisión

Presentar Contestación de Oficio de la Junta Federal 21 de conciliación y arbitraje información de beneficiario Merida

Fecha de salida

07/01/2024 - 11:31

Fecha de regreso

07/02/2024 - 19:45

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

2284.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Presentar promoción de contestación de oficio Expediente Beneficiario 1065/2022 autoridad que requiere Junta Federal 21 de Conciliación y Arbitraje con sede en la Ciudad de Mérida estado de Yucatán.

Resultados obtenidos

Se contesto en tiempo y forma en términos de ley

Contribuciones

Se presente en tiempo y forma la promoción de contestación

Conclusiones

Se resolvió en términos de los solicitado por la gerencia Jurídica de la ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2024-07-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

GERENCIA CONTABLE Y FISCAL

Importe total de la comisión

2285.00

Nombre completo

Roberto Chulim Chan

Cargo

Jefe de Oficina Juridica

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.